

CIRCULAR No.012-2020

02 DE JULIO DE 2020

**ASUNTO: FORMATO DE REGISTRO DE FIRMA ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Según Acuerdo No. 4 de fecha 2 junio de 2020**

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Presidencia de la Republica en el Decreto Ejecutivo PCM-021-2020, de fecha quince (15) de marzo del dos mil veinte (2020), en el que se decreta estado de emergencia para la prevención de la propagación del COVID 19, comunica a todos los apoderados legales de las líneas aéreas nacionales e internacionales y público en general, que para el registro de firma electrónica en la Secretaría Administrativa de esta institución se autoriza el formato adjunto en la presente circular mismo que deberá ser enviado a la brevedad posible al correo electrónico secretariaadministrativa@ahac.gob.hn.

Comayagüela M.D.C., 01 de julio de 2020.

**LIC. WILFREDO LOBO REYES
DIRECTOR EJECUTIVO**

C: Archivo.

**FORMATO DE REGISTRO DE FIRMA ELECTRONICA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Según Acuerdo No. 4 de fecha 2 junio de 2020**

DETALLE DE DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ABOGADO (A):	
EMPRESA QUE REPRESENTA:	
No. COLEGIACION:	
No. CELULAR:	
DIRECCION:	
CORREO ELECTRONICO:	

FIRMA ELECTRONICA Y SELLO

--

Declaro que la información brindada en el presente formato es cierta.

**NOTA: POR FAVOR CUALQUIER CAMBIO EN LA INFORMACION PROPORCIONADA,
SOLICITAMOS INFORMARLO A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA PARA UNA MEJOR
ATENCIÓN.**